

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

*Resolución de 11 de noviembre de 2016, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Málaga, por la que se anuncia licitación para la adjudicación del expediente de contratación que se indica. (PD. 2787/2016).*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Málaga.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Servicio de Gestión.
    - 2) Domicilio: Avenida de la Aurora, núm. 47, 5.ª planta, C.P. 29071
    - 3) Teléfono: 951 038 300. Fax: 951 038 250.
    - 4) Dirección Perfil Contratante: <http://contratacion.chap.junta-andalucia.es/contratacion> (Delegación Territorial Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Málaga).
  - d) Número de expediente: MA/DTAPDER/SUM/01.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Suministro.
  - b) Descripción del contrato: Contrato Mixto de Mantenimiento Preventivo, Correctivo, Cambio de Neumáticos y Lavado de Vehículos de la D.T. Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Málaga para el 2017.
  - c) División por lotes: No.
  - d) Lugar de ejecución: El indicado en el Pliego de Prescripciones Técnicas.
  - e) Plazo de ejecución: 12 meses.
  - f) Admisión de prórroga: Sí.
3. Tramitación y procedimiento.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Criterios de adjudicación: Los establecidos en el Anexo VII del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
4. Presupuesto base de licitación: 25.524,61 euros (IVA excluido).
5. Garantías exigidas: Provisional (importe en euros): No se exige. Definitiva: 5% del presupuesto de licitación, excluido el IVA.
6. Requisitos específicos del contratista.
  - a) Clasificación: No se exige.
  - b) Solvencia económica y financiera y técnica y profesional. La exigida en los Anexos II-A, II-B y II-C del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación.
  - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del decimoquinto día natural a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA; si fuese sábado o festivo se trasladaría el cierre de admisión al siguiente día hábil. Ver apartado 9.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - b) Documentación y modalidad de presentación: Ver apartado 9.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia. Registro General de Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Málaga.

- 2) Domicilio: Avenida de la Aurora, núm. 47. Edificio de Servicios Múltiples, planta baja.
  - 3) Localidad y código postal: Málaga, 29071.
  - 4) Teléfono y telefax: Teléfono 951 038 300. Telefax 951 038 250.
  - d) Admisión de variantes o mejoras: Sí.
8. Apertura de ofertas.
- a) Dirección: Sala de Juntas de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Málaga. Avenida de la Aurora, núm. 47, 5.ª planta.
  - b) Localidad y código postal: Málaga, 29071.
  - c) Fecha y hora: La fecha del acto público de apertura de ofertas se publicarán en el Perfil del Contratante de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Málaga con 48 horas de antelación.
9. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario con el límite establecido en el PCAP.

Málaga, 11 de noviembre de 2016.- El Delegado, Francisco Javier Salas Ruiz.